

Girardi: «Codelco Ventanas tiene prácticas mafiosas»

El Ciudadano · 21 de agosto de 2019



Los senadores Guido Girardi, presidente de la Comisión de Medio Ambiente, y Pedro Araya, de Antofagasta, pidieron al Presidente de la República, Sebastián Piñera, que remueva de su cargo al gerente de la División Ventanas de Codelco, Jorge Sanhueza. Esto -según acusan- «por intentar ocultar filtraciones de gases fugitivos -26 de julio-, obstruir las fiscalizaciones de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) -29 de julio- y amenazar y perseguir a la ingeniero en prevención de riesgo, Karina Espinoza, quien hizo la denuncia y aplicó los protocolos correspondientes».

Los parlamentarios también revelaron «un mayoritario acuerdo transversal de los senadores» de exigir que Codelco se someta a Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental, al que hasta ahora se ha negado

por ser anteriores al año 1994, cuando se promulgó la Ley de Bases de Medio Ambiente.

«No vamos a aceptar que una empresa irresponsable que enferma y mata gente, y que es la principal contaminante de la zona, no tenga Calificación de Impacto ambiental. Acordamos que si no acatan la exigencia, estableceremos restricciones a través de la Ley de Presupuesto», afirmó Girardi.

Así mismo, anunciaron que la primera semana de septiembre citarán a la Comisión de Medio Ambiente al actual presidente de Codelco, Octavio Araneda; al director ejecutivo, Nelson Pizarro, y al anterior presidente, Óscar Landerretche. Lo anterior, «por la responsabilidades que les cabe en haber hecho lobby para que no hubieran planes de descontaminación y normas de dióxido de azufre (SO₂), pese a exponer a la población a niveles de contaminación gravísimos e inaceptables», declaró el senador.



REVELADOR TESTIMONIO

Sin embargo, a juicio de los parlamentarios, lo más grave es la persecución y amenazas contra Karina Espinoza, ingeniera en prevención de riesgos, quien entregó su testimonio sobre el episodio de contaminación ocurrido el 26 de julio recién pasado.

«Trabajo para Mecs Ingenierías Ltda. y me enviaron a Codelco para hacer trabajos de estandarización al interior de la planta de ácidos. El viernes 26 de julio, a las 16:00 horas, se produjo una fuga desde uno de los reactores del tal magnitud que creí que se trataba de un incendio; active los protocolos, evacué a los 24 trabajadores y di aviso al jefe de turno, Juan Rodríguez. Él me aclaró que era una filtración de Trióxido de Azufre (SO₃) y me dice que las máscaras que tenemos no nos sirven para esa

emisión. Mi administrador de contrato, José Luis Figueroa, resuelve enviarnos a los domicilios», recuerda Karina.

Luego agrega que «al regresar el lunes 29 la fuga seguía de la misma magnitud y la Gobernación activó la alerta ambiental, pues había un pick de 1.4 mg. Ese día un grupo de fiscalizadores de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) llegaron hasta la planta y los llevaron a los convertidores Teniente y Smith, y a recolectores de gases, siendo que la fuga era de uno de los reactores en la planta de ácidos».

Karina prosigue señalando que «la fuga continuó y nos querían hacer laborar igual, y yo con vehemencia les dije que no iba a permitir que nadie trabajara en esa área contaminada. Recién el 31 de julio ingresaron unos trabajadores a hacer las reparaciones, no lo hicieron antes para ‘no detener el proceso’».

Desde entonces Karina dice que ha recibido advertencias «de José Luis Figueroa; del gerente de prevención, Roberto Maldonado, y del gerente general, José Sanhueza. También amenazas de querella porque dicen que yo grabé el video que salió en la prensa y yo no fui. También han presionado a mi empresa (Mecsa) para que sea removida o hagan un enroque, porque me consideran muy ‘vehemente’ para hacer mi trabajo. Hasta la fecha no he podido volver a Codelco porque estoy bloqueada».

AUDITORÍA AMBIENTAL

El senador Pedro Araya emplazó al Presidente Sebastián Piñera a «ordenar una auditoría ambiental de todas las divisiones de Codelco». «No es posible que Chile aparezca en la COP25 como un defensor del

medio ambiente y la principal empresa del Estado genera serios daños ambientales a las comunidades alrededor».

Para Girardi, «el Gobierno debe proteger la salud de la población y no el funcionamiento a toda costa de empresas irresponsables e inmorales, cuyos gerentes persiguen a quienes cumplen con la ley y defienden la salud de sus pares». «Esas son prácticas mafiosas», concluyó el parlamentario.

Fuente: [El Ciudadano](#)